

Guayaquil, 26 de marzo del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
"MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía "MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.", me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 diciembre del 2001.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico los Ingresos que restados de los Gastos de Administración efectuados por la empresa nos da como resultado final una utilidad que será asumida como la Junta General de Accionistas lo disponga.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa, como son:

Balance de Comprobación de Saldos,
Estado Demostrativo de ingresos y Egresos, y
Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

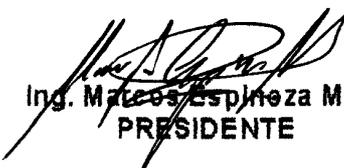

Ing. Doris Gallegos Barzola.
GERENTE

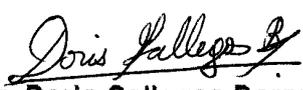
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril del año 2002, a las dieciocho horas, en el lugar social donde funciona la empresa "MADO (MERCADOS ASOCIADOS Y DIRECCIONES OBJETIVAS) S.A.", situada en las calles Pedro Moncayo 1005 y Vélez, primer piso oficina 4A, se reúnen los accionistas señores: Ingeniero Marcos Espinoza Mina; Ing. Doris Gallegos Barzola; Cristóbal Gallegos Barzola y John Espinoza Mina, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del dos mil uno.

Actúa como Presidente el señor Ing. Marcos Espinoza Mina, y como Secretaria la Ing. Doris Gallegos Barzola, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Saldos, Estado Demostrativo de ingresos y Egresos, y Balance General. Luego de ser revisados los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos Informes y Estados Financieros, y deciden que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el señor Presidente concede receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalándose la Junta, el Secretario da lectura y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las veinte horas con diez minutos, el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Ing. Marcos Espinoza Mina
PRESIDENTE


Ing. Doris Gallegos Barzola
SECRETARIA